

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para el suministro de equipos de alimentación enracables***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del Acuerdo Marco para el suministro de equipos de alimentación enracables, con número de expediente 2003_MA24/0002, a la que se han presentado las siguientes empresas:

LOTE 1.- SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE CONTINUA. RECTIFICADORES MONOFÁSICOS.

- VERTIV SPAIN S.A.
- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTOS S.L.
- TEDITRONIC S.L.
- UTE MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA S.A.Y ZIGOR CORPORACIÓN S.A.

LOTE 2.- BATERÍAS.

- VERTIV SPAIN S.A.
- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES S.L.
- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTO S.L.
- MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA S.A. Y ZIGOR CORPORACIÓN S.A.

LOTE 3.- ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS A SISTEMAS RECTIFICADORES.**Subcategoría 1: Bancadas para baterías.**

- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTO S.L.
- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES S.L.

Subcategoría 2: Onduladores/Inversores para generar 230 Volt AC a partir de 48 Volt DC.

- VERTIV SPAIN S.A.
- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTO S.L.
- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES S.L.

Subcategoría 3: Disyuntores de salida en continua con monitorización de consumo.

- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTO S.L.

Por tanto, las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS** (Hasta 100 puntos), en virtud de los criterios de adjudicación recogido en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas:

LOTE 1.- SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE CONTINUA. RECTIFICADORES MONOFÁSICOS.

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS ASPECTOS TÉCNICOS VALORABLES	TOTAL PUNTOS
VERTIV	5.580,00 €	90	9,05	99,05
UTE MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA - ZIGOR	8.712,25 €	7,58	8,43	16,01 (*)
ENERGINOBA	8.973,00 €	0,71	7,635	8,35
TEDITRONIC	9.000,00 €	0	7,99	7,99

(*) La oferta de UTE MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA-ZIGOR resultó excluida del presente procedimiento de conformidad con el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos por no subsanar la documentación acreditativa.

LOTE 2.- BATERÍAS.

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
CONATEL	2.945,00 €	100	100

VERTIV	3.279,00 €	85,19	85,19
ENERGINOBA	3.471,00 €	76,67	76,67
UTE MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA - ZIGOR	3.850,00 €	59,87	59,87

LOTE 3.- ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS A SISTEMAS RECTIFICADORES.

Subcategoría 1: Bancadas para baterías.

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
CONATEL	575,00 €	89,29	89,29
ENERGINOBA	643,00 €	40,71	40,71

Subcategoría 2: Onduladores/Inversores para generar 230 Volt AC a partir de 48 Volt DC.

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
VERTIV	1.063,00 €	100	100
ENERGINOBA	1.361,00 €	44,51	44,51

Subcategoría 3: Disyuntores de salida en continua con monitorización de consumo.

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
ENERGINOBA	1.465,00 €	100	100

En virtud de lo expuesto, siendo el objeto del presente procedimiento seleccionar un máximo de 3 proveedores para los lotes 1 y 2 y un máximo de 6 para el lote 3, se acuerda la selección para la firma del mismo a las siguientes empresas:

LOTE 1.- SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE CONTINUA. RECTIFICADORES MONOFÁSICOS:

- VERTIV SPAIN S.A. con una valoración de 99,05 puntos sobre 100.
- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTOS S.L. con una valoración de 8,35 puntos sobre 100.
- TEDITRONIC S.L. con una valoración de 7,99 puntos sobre 100.

LOTE 2.- BATERÍAS.

- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES S.L. con una valoración de 100 puntos sobre 100.
- VERTIV SPAIN S.A. con una valoración de 85,19 puntos sobre 100.
- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTO S.L. con una valoración de 76,67 puntos sobre 100.

LOTE 3.- ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS A SISTEMAS RECTIFICADORES.

Subcategoría 1: Bancadas para baterías:

- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES S.L. con una valoración de 89,29 puntos sobre 100.
- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTO S.L. con una valoración de 40,71 puntos sobre 100.

Subcategoría 2: Onduladores/Inversores para generar 230 Volt AC a partir de 48 Volt DC:

- VERTIV SPAIN S.A. con una valoración de 100 puntos sobre 100.
- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTO S.L. con una valoración de 44,51 puntos sobre 100.

Subcategoría 3: Disyuntores de salida en continua con monitorización de consumo:

- ENERGINOBA BATERÍAS Y MANTENIMIENTO S.L. con una valoración de 100 puntos sobre 100.

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el apartado 2 epígrafe a)

del artículo 101 de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 5 de octubre de 2024, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 25 de septiembre de 2024

El Órgano de Contratación:



D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente